

00022054

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 794

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1537

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 18 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 18 de marzo de 2019 09:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1310078207	MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1715389571	CEDEÑO ORDÓÑEZ JULIO CESAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	08/07/2008 0:00 00	4503		LOTE DE TERRENO	Urbano

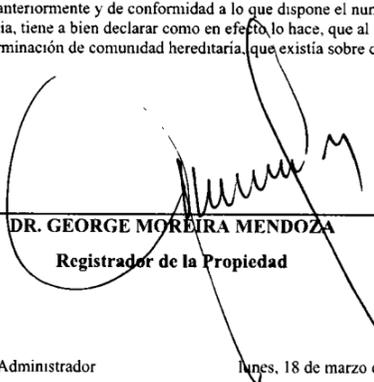
Linderos Registrales:

Compraventa de Derechos y Acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 14 de la Manzana J-5, Parroquia los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE .Con diez metros y calle 13.POR SUR. Con diez metros y lote numero siete POR EL ESTE. Con dieciséis metros y lote numero 15 .POR EL OESTE..Con dieciséis metros y lote numero 13.Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS
 Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Costa Azul,
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
 *Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 14 de la Manzana J-5, Parroquia los Esteros Cantón Manta. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
 *Con los antecedentes expuestos del lote descrito anteriormente y de conformidad a lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del código civil ecuatoriano, en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto, lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de comunidad hereditaria, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado

Lo Certifico


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

00022055



Factura: 001-003-000005402

20191308007P00345

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P00345					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE MARZO DEL 2019, (11:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO ORDOÑEZ JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715389571	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS CEDENO ZOILA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310078207	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00022056

**ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE LA
COMUNIDAD HEREDITARIA QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CÓNYUGES JULIO CESAR CEDEÑO
ORDOÑEZ Y ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDEÑO.**



CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00345 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO**, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: El Señor **JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ** ecuatoriano, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco tres ocho nueve cinco siete uno (1715389571) y señora **ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDEÑO**. Ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cero siete ocho dos cero siete (1310078207) que me fueron presentadas y devueltas a los interesados, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**: a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los


 María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

compareciente antes nombrados me entregaron una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la **TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente Escritura de compraventa los cónyuges el señor **JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ**, y la señora **ZOILA BEATRIZ MACIAS** ~~todos~~ de nacionalidad ecuatoriana. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** ~~Los~~ cónyuges **JULIO CESAR CEDEÑO ORDOÑEZ Y ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDEÑO** son dueños de un bien inmueble que lo adquirieron de la siguiente manera: **COMPRAVENTA-** Resciliación de un Contrato de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha miércoles, tres de diciembre del dos mil catorce e inscrita martes, veintisiete de enero del dos mil quince, **COMPRAVENTA**, otorgado por los señores Julio Cesar Cedeño Ordoñez y Zoila Beatriz Macías Cedeño, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha lunes, diecisiete de diciembre del dos mil doce e inscrita jueves, veinte de diciembre del dos mil doce. **COMPRAVENTA**, otorgada por la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha miércoles nueve de julio del dos mil ocho e inscrita martes, veintidós de julio del dos mil ocho. **PLANOS** – Planos que lo hace por Mandato Judicial, celebrado en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha jueves, diecisiete de abril de mi novecientos noventa y siete e inscrita el martes veintisiete de enero de

con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el Número catorce de la manzana J-5, Parroquia de los esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí, descrita en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad a lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano, en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de comunidad hereditaria, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es indeterminada.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de terminación de comunidad por ser convenientes a sus intereses. **SEXTA:**

INSCRIPCION. - Queda facultada la compareciente para que, por sí, o por interpuestas personas obtenga la inscripción del presente contrato, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estrilo para la plena validez de esta minuta que se eleva a Escritura Pública. Es de Justicia. (Firmado). Ab. José Gabriel Solórzano. Matrícula 13-2011-15.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. La cuantía se la fija en Indeterminada. . Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste

00022058

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715389571

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: CEDEÑO RIVAS WILSON MARCELINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

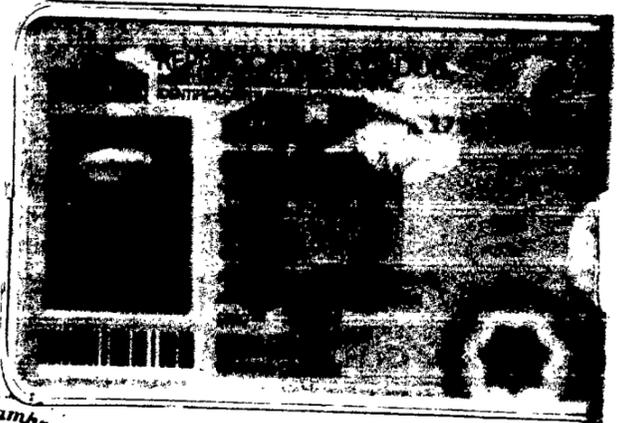
Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CRE
[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



007
JUNTA No

007 - 306
Número

171530671
CÉDULA

CEDENO ORDOÑEZ JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN
ZONA



00022059

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Zoila Beatriz Macias Cedeño

Número único de identificación: 1310078207

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: MACIAS TUMBACO VICTOR SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO UBILDA OVERLIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-205-23747



192-205-23747

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00022060

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
4503

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
MANTA - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004321, certifico hasta el día de hoy 25/02/2019 15:26:10, la Ficha Registral número 4503.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: martes, 08 de julio de 2008 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Costa Azul,

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformada con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 14 de la Manzana J-5, Parroquia los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE .Con diez metros y calle 13.POR SUR. Con diez metros y lote numero siete.POR EL ESTE. Con dieciséis metros y lote numero 15 .POR EL OESTE..Con dieciséis metros y lote numero 13.Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	24 08/abr/1948	10	12
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1983 22/jul/2008	28.040	28.053
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3619 20/dic/2012	69.101	69.109
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	350 27/ene/2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de abril de 1948 Número de Inscripción: 24 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 171 Folio Inicial:10
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:12
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifeista que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo Sr. Comprador.

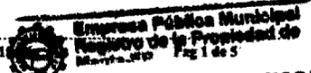
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:4503

lunes, 25 de febrero de 2019 11:26:10



Fecha 25 FEB 2019 HORA: ---

VENDEDOR: ELGAÑO ALONZO ANTONIO NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Inicial:23
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cónyuge

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 Número de Inscripción: 23 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 49 Folio Inicial:35
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Certificación impresa por : laura_siga

Ficha Registral:4583

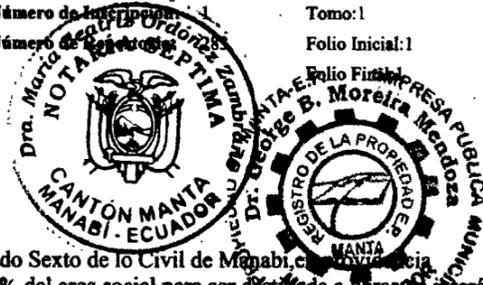
Itzesa, 25 de febrero de 2019 15:26





Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: Tomo:1
Número de Repertorio: Folio Inicial:1



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de julio de 2008 ✓ **Número de Inscripción:** 1983 **Tomo:**48
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3860 **Folio Inicial:**28.040
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA ✓ **Folio Final:**28.053
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2008 ✓
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y acciones, lote de terreno signado con el No. 14 Mz. J- Cinco. CLAUSULA UNICA. Se prohíbe expresamente a la compradora que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversion, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que cuasen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonia, las leyes, las buenas costumbres, la ecologia, y medio ambiente. Tambien se prohíbe a los compradores coonstruya o instalen chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
COMPRADOR	1715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral:4983

lunes, 25 de febrero de 2019 12:38

Fecha **25 FEB 2019** HORA: **7:11**



Jueves, 20 de diciembre de 2012

Número de Inscripción: 3619

Tomo: 157

Número de Repertorio: 7941

Folio Inicial: 69.101

Folio Final: 69.109

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, SIGNADO CON EL NUMERO CATORCE DE LA MANZANA J-CINCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010040	UTRERAS VARELA BOLIVAR GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310078207	MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1983	22jul/2008	28.040	28.053

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de enero de 2015

Número de Inscripción: 350

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 780

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1310078207	MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1700471616	UTRERAS VARELA BOLIVAR GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	800000000008420	DIAZ BALDEON MARIA CLARA LUZ	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

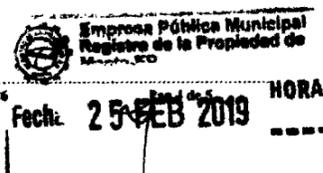
Emitido a las : 15:26:11 del lunes, 25 de febrero de 2019

A petición de: DELGADO PINCAY GENESIS JULIANA

Certificación impresa por : isara_tigua

Ficha Registral: 4563

lunes, 25 de febrero de 2019 15:26



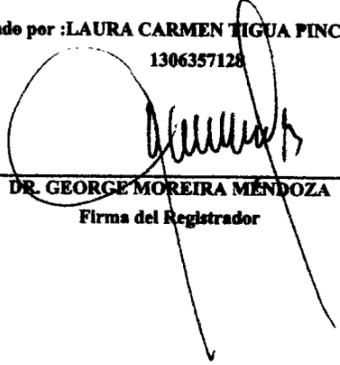


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00022062



Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDEZ
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:4583

lunes, 25 de febrero de 2019

Fecha: 25 FEB 2019

HORA: ---

00022063

instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ.

[Handwritten signature of Julio Cesar Cedeno Ordóñez]

JULIO CESAR CEDENO ORDÓÑEZ
C.C. # 171538957-1
Dirección: Manta, Cdla. Urbirrios 2
Móvil: 0988885835

[Handwritten signature of Zoila Beatriz Macias Cedeno]

ZOILA BEATRIZ MACIAS CEDENO
C.C. # 131007820-7 vot.- 013-282
Dirección: Manta, Cdla. Urbirrios 2
Móvil: 0986264020

[Handwritten signature of the Notary]
LA NOTARIA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTE CANTON MANTA, CON FECHA DEL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.

[Vertical stamp and signature on the left margin]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

[Handwritten signature of the Notary]
LA NOTARIA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



00022064

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avcnida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 794

Número de Repertorio: 1537

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 794 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310078207	MACIAS CEDEÑO ZOILA BEATRIZ	PROPIETARIO
1715389571	CEDEÑO ORDOÑEZ JULIO CESAR	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4503	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

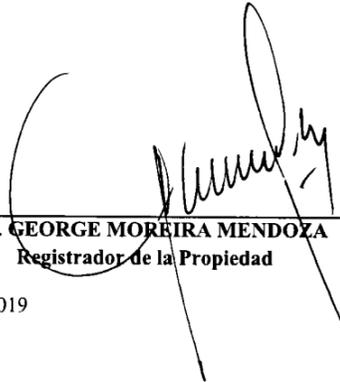
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 18-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 18 de marzo de 2019